

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2022/3796 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021 del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén).*

Anuncio

La Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Especial de Cuentas (y otros) del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 3 de agosto de 2022, ha procedido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al Informe de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021.

Se procede por tanto a su exposición pública por un plazo de quince días, durante los cuales, cualquier interesado podrán formular reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes, pudiendo acceder a la documentación a través de la Sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://lacarolina.sedelectronica.es/transparency/c95e7dd2-5a09-47b8-a92b-b7f475746bf6/> / así como en las dependencias municipales (mediante cita previa).

Lo que se publica para general conocimiento.

La Carolina, 8 de agosto de 2022.- La Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.